



DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

GRADO EN ECONOMÍA

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DECANO: LUQUE DOMÍNGUEZ, EUGENIO JOSÉ

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

12/3/2012

Índice

1. Información relativa a la puesta en marcha y resultados del título y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - 1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - 1.2. Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad
2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - 2.1. Indicadores CURSA
 - 2.2. Indicadores del SGC
 - 2.3. Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores
3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - 3.1. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - 3.2. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - 3.3. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

(Extensión aproximada de entre 10 y 15 páginas)



En el curso 2010-2011, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga inició los estudios de Grado en Economía (GE), dando cumplimiento al *Formulario de Solicitud para la Verificación del Título Oficial de Grado*. El citado *Formulario de Solicitud* contenía 10 criterios a través de los que se describía y se justificaba el título (criterios 1 y 2), se establecían los objetivos (criterio 3), se definían las formas de acceso y admisión (criterio 4), se planificaban las enseñanzas (criterio 5), se mostraba la disponibilidad de recursos humanos y materiales (criterios 6 y 7), se exponían los resultados previstos (criterio 8), se explicitaba el Sistema de Garantía de Calidad (criterio 9) y se fijaba un calendario de implantación (criterio 10).

El Grado en Economía fue evaluado favorablemente por la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE) y por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el 22 de junio de 2010, finalizando, así, un largo proceso de elaboración y redacción del correspondiente *Verifica*. Tales organismos consideraron el plan de estudios “adecuado y coherente” con los objetivos y las denominaciones propuestas, si bien recomendaron incorporar nuevas competencias genéricas o transversales, especificar en cada módulo o materia el peso relativo (intervalo aproximado) de cada tipo de prueba en el sistema de evaluación y explicitar los criterios específicos para una posible extinción del título.

Atrás, quedaban varios meses de esfuerzo y trabajo de la Comisión de Título, de los Departamentos, de la Junta de Centro y del propio Equipo Directivo por cumplimentar los distintos apartados de la solicitud, especialmente los relacionados con la planificación de las enseñanzas (Criterio 5) y el calendario de implantación (Criterio 10), adelante, todo un curso para poner en marcha lo evaluado favorablemente por los organismos pertinentes.

El Grado en Economía tiene un plan de estudios de 240 créditos (cuatro años), cuya estructura “*está basada en módulos, que se dividen en materias, que están compuestas por asignaturas*”. La distribución en créditos ECTS, según el carácter de las enseñanzas, quedó de la siguiente manera:

Formación Básica	60
Obligatorias	126
Optativas, incluyendo prácticas externas no obligatorias	48
Trabajo fin de grado	6
Total	240

En la explicación general del Plan de Estudios se hizo constar que todas las asignaturas serían semestrales y de 6 créditos ECTS y que la Formación Básica (60 créditos) habría de impartirse en el primer año. En 2010-2011, correspondía, pues, la programación académica de 10 asignaturas de Formación Básica y la organización docente del curso, que exigía grupos y horarios nuevos. Esto es, la planificación de las enseñanzas pasó a ocupar un lugar destacado en las tareas de dirección del Centro.



1. Información relativa a la puesta en marcha del título y del Sistema de Garantía de Calidad.

1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

1.1.1. La planificación de las enseñanzas

a. La programación de asignaturas

En la primavera de 2010, los Departamentos programaron las asignaturas, cuyos contenidos, actividades formativas, competencias y sistemas de evaluación se ajustaron a lo explicitado en las correspondientes fichas del *Verifica*, a la Normativa interna de la Universidad de Málaga y a la estructura informática (PROA) del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Las nuevas programaciones incluyeron la evaluación continua, con porcentajes diferentes en la nota final según asignaturas, y la asistencia obligatoria a clase por parte de los alumnos, siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Málaga. Ambas cuestiones tuvieron un especial seguimiento por los Departamentos y por la propia Comisión de Ordenación Académica de la Facultad.

b. El establecimiento de grupos y horarios

Los alumnos matriculados en primer curso del Grado en Economía fueron 296, 195 de nuevo ingreso y 99 de estudiantes adaptados de la licenciatura, siendo distribuidos en 3 grupos grandes (99 alumnos por grupo) y 9 pequeños (33 alumnos por grupo). De esta manera, la carga lectiva de trabajo para el alumno se establecía en 36 horas (teóricas) en grupo grande y 9 horas (prácticas) en grupo pequeño, sumando un total de 45 horas, al tiempo que la carga docente para el profesorado, por grupo y asignatura, llegaba a ser de 63 horas. Esta organización, sin embargo, no se adecuaba a las características y necesidades de algunas asignaturas, por lo que su establecimiento se consideró provisional durante el curso 2010-2011. Las clases de grupos grandes y pequeños pasaron a ser de 90 minutos.

c. La coordinación de asignaturas y grupos

Al iniciarse el curso, el Equipo Directivo de la Facultad procedió a la constitución de la Comisión de Coordinación del Grado, responsable de coordinar las asignaturas de un mismo curso o de cursos diferentes. La Comisión tiene por objetivos distribuir, en el tiempo, las diferentes actividades formativas de cada asignatura y sus evaluaciones, evitar desacoples y duplicidades en los contenidos, potenciar la realización de actividades interdisciplinares, que faciliten la integración de conocimientos por parte de los estudiantes, y garantizar el aprendizaje y desarrollo de las competencias. En los nuevos grados, la coordinación es una tarea fundamental de la organización docente, objetivo que se ha intensificado durante el segundo año, el curso 2011-2012.



d. La programación docente y el uso del campus virtual.

La programación académica del Grado, correspondiente al curso 2010-2011, se dio a conocer a través de la estructura informática (PROA) del Vicerrectorado de Ordenación Académica y del Libro de Programación, editado anualmente e inserto en la página web del Centro. La edición en papel contiene informaciones relativas a grupos, horarios y exámenes, ordinarios y extraordinarios, mientras que la edición *on line* incluye, además, toda la programación de las asignaturas: programas y sistemas de evaluación entre otros aspectos. Durante el curso 2010-2011, los equipos docentes de las asignaturas elaboraron las Guías Docentes, teniendo en cuenta los criterios aprobados para ello por la Comisión de Coordinación del Grado, y ratificados por la Comisión de Ordenación Académica y por la Junta de Centro de la Facultad. Estas Guías contienen, de manera pormenorizada, toda la información relativa a una asignatura, acorde con las fichas de las asignaturas del *Verifica*.

En este ámbito, cabe señalar el uso generalizado del campus virtual para la actividad docente, ya sea para establecer contenidos, ya para iniciar foros o comunicar tareas. El campus virtual es una herramienta básica en la programación y en la coordinación docente de las asignaturas.

e. Preparación e implicación del profesorado

En la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad de 2010-2011, la Comisión señaló, como punto fuerte, la elevada implicación, también preparación, del profesorado, participando en cursos de formación didáctica y en cuantas comisiones y reuniones fueron necesarias. En este *Informe*, recogemos nuevamente la actitud del profesorado, abierto a nuevas formas organizativas y preocupado por adquirir, cuando no renovar, metodologías docentes. Bastantes profesores participaron en proyectos de innovación educativa como el de *Sistemas de información y procedimientos de acogida y orientación dirigidos al alumno de nuevo ingreso en las titulaciones de grado impartidas en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales* de la Universidad de Málaga, al tiempo que otros tantos asistieron a talleres ofrecidos para mejorar la práctica docente y el manejo de las nuevas tecnologías.

f. Cuadro de adaptaciones y los alumnos provenientes de la Licenciatura en Economía.

El número de alumnos adaptados de la Licenciatura en Economía fue 99, no existiendo incidencia alguna en el paso o trasvase de un título a otro, debido, sobre todo, al Cuadro de Adaptaciones, aprobado por la Junta de Centro de la Facultad e inserto en el *Formulario de Solicitud para la Verificación del Título Oficial de Grado*.

La ejecución de las tareas señaladas no ha sido fácil, tampoco ha estado exenta de dificultades. Así, el establecimiento de grupo y horarios, además del elevado número de alumnos por grupo, ha mostrado la difícil inserción y utilidad de los grupos pequeños, fijados en fechas y horas rígidas, adaptándose escasamente al desarrollo de los programas. Por otra parte, la coordinación de evaluaciones, mucho más la de los contenidos de las asignaturas, requiere la aprobación previa de un cronograma, así como de reuniones entre profesores para



secuenciar los contenidos. En tercer lugar, en la actualidad, los criterios para evaluar, por asignaturas, las competencias genéricas o transversales no están plenamente definidos. También la asistencia obligatoria a clase se ha mostrado poco operativa, tanto por las formas de control como por problemas de espacio a medio plazo. Con todo, el nuevo título ha sido implantado en el curso 2010-2011, se han salvado algunas de las dificultades y en los próximos años se dará respuesta a otros tantos problemas.

1.1.2. Actividades complementarias de apoyo a la docencia

La Facultad ofrece anualmente numerosos seminarios, talleres y jornadas, dirigidas a estudiantes y profesores, que complementan y enriquecen la docencia reglada de los estudios. En el curso 2010-2011, los nuevos alumnos de grado pudieron acceder a más de cincuenta actividades, que multiplican el número de horas formativas, atendiendo a diversas temáticas relacionadas con los estudios de economía y empresa, también con la obtención de competencias transversales. Cabe destacar los siguientes eventos:

- *Seminario Emprende 21*, dirigido a reforzar la formación y la difusión de valores emprendedores de los alumnos.
- *Ciclo de Conferencias de Economía y Sociedad y Temas de Actualidad*, con más de 35 conferencias, dirigidas a los alumnos con el objetivo de que tengan nuevas y diferentes perspectivas de las economías mundial y española.
- *Jornadas Andaluzas sobre la Enseñanza de la Economía*, un ámbito para comunicar e intercambiar ideas y experiencias, que mejoren la calidad de la formación. En este año, dentro del marco de la formación continua en el que se desenvuelve todo docente, se presentaron experiencias didácticas y recursos basados en las Nuevas Tecnologías, expresamente relacionados con la especialidad, además se abordó la necesidad de unos conocimientos económicos básicos para el ejercicio responsable y pleno de la ciudadanía en un mundo globalizado.
- *Reto Gestalentum 20x10*, primera iniciativa universitaria en España en el uso de la metodología “Outdoor Training” para evaluar competencias profesionales de los alumnos. La metodología “Outdoor Training” desarrolla competencias consideradas clave para su futuro profesional: trabajo en equipo, comunicación, liderazgo, gestión del tiempo, gestión de los conflictos, adaptación al cambio, creatividad, motivación, autoconfianza y autocontrol. Esta actividad sólo se ofrece a los alumnos de los dos últimos cursos de la actual Licenciatura, pero será muy útil para los nuevos alumnos de Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- *Curso y seminarios diversos*, más de 40 eventos, muchos de los cuales fueron ofrecidos como Titulaciones Propias de la Universidad de Málaga.

En definitiva, el alumno de grado tiene a disposición multitud de actividades, que complementan su formación, reforzando contenidos y desarrollando competencias. Es más, con el objetivos de reforzar los conocimientos de los nuevos alumnos, el Departamento de Economía Aplicada, Matemáticas, ofreció un “Curso Cero” en el mes de septiembre, previo al inicio de las clases, al que asistieron algo más de 100 alumnos.



1.1.3. Actividades de acogida y Encuesta de nuevo ingreso

a. Actividades de acogida.

Con el inicio de las clases, los nuevos alumnos fueron recibidos por el Equipo Directivo que les informó de las características de la titulación, de la programación y ordenación académica, de las asignaturas, sus contenidos y evaluaciones, de los servicios de la Facultad, especialmente de la biblioteca y hemeroteca, de la página web, la guía docente y del *campus virtual* y de otras tantas peculiaridades del Centro. Un acto informativo con el objeto de familiarizar al alumno con su nuevo entorno, académico y físico. Asimismo, una vez iniciado el curso, tuvo lugar un acto de bienvenida a los alumnos acogidos a programas de movilidad, especialmente alumnos *Erasmus*.

b. Encuesta de nuevo ingreso.

Los nuevos alumnos del Grado en Economía fueron preguntados acerca de su procedencia, preparación y motivaciones. Los comentarios que siguen recogen el análisis de los últimos cuatro años, incluyendo el curso 2011-2012, referidos a las licenciaturas (dos años) y a los grados (dos años), entendiendo que los resultados son igualmente representativos para los alumnos de GE, una titulación que cubrió la totalidad de las plazas ofertadas. La encuesta sobre el perfil de ingreso no es incompatible con la realizada por el Sistema de Garantía de Calidad a los alumnos de grado sobre el proceso formativo. Una y otra atienden a objetivos diferentes.

La Encuesta inició su andadura en el curso académico 2005-2006, con un elevado número de respuestas. Desde entonces, algo más de la mitad de los alumnos de nuevo ingreso responden el cuestionario, alcanzando una alta representatividad. El promedio de los últimos cuatro años, distinguiendo dos años de nuevo ingreso de licenciaturas y otros dos de los nuevos estudios de grado, permite señalar algunas cuestiones. En esta ocasión, realizaremos comentarios por cada una de las preguntas, muchas de ellas más descriptivas que de opinión o valoración. La encuesta permite conocer el origen y el perfil de nuestros estudiantes.

- *El número de respuestas.* La participación es elevada en todos los años, algo más del 50 por ciento de estudiantes de nuevo ingreso, tanto de licenciaturas como de grados. Un hecho destaca en este apartado: el porcentaje de hombres crece hasta superar al de mujeres, de 34 a 53 por ciento, 19 puntos que pierden las mujeres (de 66 a 47). Convendría confirmar esta inversión en un periodo de tiempo relativamente corto.
- *¿En qué centro estudió el bachillerato?* Los promedios bianuales reflejan una procedencia mayoritaria de la enseñanza pública, con porcentajes ligeramente superiores a las dos terceras partes. Con todo, resulta llamativo el origen de los estudiantes con mayor nota de ingreso, matriculados en la doble titulación LADE-LE y GADE-DERECHO (curso 2011-2012). Entonces, la enseñanza pública desciende al 54 por ciento en un caso y al 40 en el otro.



- *Forma de acceso a la Universidad.* En el conjunto de las titulaciones, la selectividad no baja del 80 por ciento, pero en los años analizados, dicha vía de acceso se ha reducido del 95 al 83 por ciento, ganando participación la Formación Profesional y los Módulos Formativos. En este caso, la titulación de Finanzas y Contabilidad presenta una característica que le distingue del resto: la vía FP/Módulos Formativos alcanza el 30 por ciento, un porcentaje ciertamente significativo y distinto al de otras titulaciones, próximo al promedio.
- *Domicilio familiar.* Nuestros alumnos son mayoritariamente de Málaga capital y provincia, con porcentajes en torno al 90 por ciento. Cabe señalar que los estudiantes de la provincia ganan peso frente a los de la capital, 51 frente a 37 en el último año, excepto en la titulación de GADE-DERECHO (curso 2011-2012), con mayoría (60 por ciento) de Málaga capital.
- *Modalidad de bachillerato de acceso a la Universidad.* Las tres cuartas partes de los estudiantes provienen del bachillerato de ciencias sociales, seguido, a distancia, por el científico tecnológico (15 %), salud (8%) y humanidades (4%). El itinerario tecnológico gana presencia en Economía.
- *¿En qué opción elegiste los estudios?* En esta pregunta, los resultados medios muestran un descenso de la primera opción frente a la segunda y tercera. Un análisis más detenido deja ver una “primera opción” para los estudios de economía y empresa, con preferencias de más a menos: GADE, GE, GFICO.
- *Olimpiadas de Economía.* Tiene una aceptable difusión, pues son conocidas por el 40 por ciento de los alumnos de nuevo ingreso, a través, sobre todo, de los profesores de secundaria.
- *Motivos para la elección de los estudios.* Tienen importancia, los profesores de bachiller y los consejos familiares, no tanto las charlas Destino UMA.
- *Conocimiento sobre los estudios.* Ligeramente aprobado, en torno a 4 sobre 7. Una valoración correcta tratándose de alumnos de nuevo ingreso.

Los resultados de la encuesta permiten tener un perfil aproximado de nuestros alumnos en cuanto a procedencia, preparación y motivaciones. En cuanto a la preparación, la mayoría proceden del bachillerato de ciencias sociales, al tiempo que ganan presencia los de formación profesional.

1.2. Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de Calidad

En el mes de abril de 2010, la Comisión de Certificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) valoró positivamente el diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), presentado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga en el mes de diciembre de 2009 a la segunda convocatoria del programa AUDIT (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía de Calidad de la Formación Universitaria).

La valoración positiva del SGC implicó la evaluación favorable del punto 9 del *Formulario de Solicitud para la Verificación de Títulos Oficiales de Grado*, en este caso de los títulos de Grado en Economía, en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y



Contabilidad. También para la acreditación de los Másteres de Finanzas, Banca y Seguros y de Sociología Aplicada. Igualmente será necesario para las evaluaciones y acreditaciones futuras de cuantas enseñanzas oficiales ofrezca el Centro, incluidos los estudios de máster y doctorado. Asimismo, la implantación y despliegue del Sistema facilitará el seguimiento de las enseñanzas, de la actividad docente e investigadora del profesorado y, en fin, del funcionamiento de la Facultad.

Hasta la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga ha realizado las siguientes actividades:

- Aprobación de la Comisión del SGC por la Junta de Centro, celebrada el 3 de julio de 2008.
- Constitución de la Comisión del SGC en reunión celebrada el 9 de octubre de 2008.
- Primeras reuniones y primeros trabajos, durante el mes de enero de 2009, dirigidos a redactar el Reglamento de la Comisión y el SGC (MPSPGC y MSGC) según el VERIFICA. El 10 de febrero de 2009, la Comisión concluye y aprueba los textos, enviados a la Unidad Técnica del Vicerrectorado de Calidad y Planificación antes de proponer su aprobación a la Junta de Centro.
- Aprobación del Reglamento de la Comisión y de los correspondientes Manuales del SGC (VERIFICA) por la Junta de Centro, celebrada el 3 de marzo de 2009.
- Propuesta del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social para la Acreditación del SGC de la Facultad según AUDIT (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria. Convocatoria 2008-09). La primera sesión informativa tiene lugar el 2 de abril de 2009 en la Sala de Juntas del pabellón de Gobierno de la Universidad de Málaga.
- En el mes de mayo de 2009, el Decano firma el Anexo 1, comprometiéndose a elaborar el SGC según el Programa AUDIT.
- Nuevas reuniones de la Comisión dirigidas a redactar y adaptar los recién aprobados Manuales del SGC a la convocatoria de AUDIT (meses de mayo y junio de 2009). Muchos Procesos son redactados y aprobados por la Comisión entre mayo y junio, pero la propia Comisión decide que el SGC de la Facultad se enviaría a la segunda convocatoria de AUDIT en noviembre de 2009. Los trabajos se retoman en octubre de 2009.
- En los primeros días de noviembre de 2009, la Comisión remite el MSGC y el MPSPGC de la Facultad a la Unidad Técnica del Vicerrectorado de Calidad, que, tras unas ligeras indicaciones, considera correctos.
- La Junta de Centro de 3 de diciembre de 2009 aprueba, finalmente, los correspondientes Manuales del SGC, que son enviados al Vicerrectorado de Calidad para que los remita a la ANECA con el objetivo de obtener la acreditación de los mismos.
- En abril de 2010, la ANECA valora positivamente los textos remitidos y ACREDITA el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



de la Universidad de Málaga. Para ese entonces, la Comisión considera alcanzado el primer objetivo de calidad para el curso 2009-2010, esto es, la acreditación del SGC del Centro.

Una vez acreditado el Sistema de Garantía de Calidad, el Centro inició su despliegue, dando publicidad del mismo a los grupos de interés, estableciendo objetivos de calidad y acciones de mejora y redactando las Memorias de Resultados anuales.

- En septiembre y octubre de 2010, la Comisión trabaja para el despliegue del Sistema de Garantía de la Calidad:
 - o Informando al personal académico, al personal de administración y servicios, a los estudiantes y a los grupos de interés del Sistema de Garantía de la Calidad.
 - o Dando publicidad del Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la Facultad, en la pestaña denominada *Evaluación y Calidad* en la que aparecen, también, otros datos e informes recogidos y realizados con anterioridad por el Centro. En concreto, los *Informes de Evaluación* Internos y Externos de las licenciaturas de Economía, de Administración y Dirección de Empresas, de Ciencias Actuariales y Financieras y, de la Diplomatura de Gestión y Administración Pública. Las *Memorias Anuales de Actividades* de la Facultad desde 2004-05 hasta 2009-10, las *Estadísticas de Notas* desde 2004-05 hasta 2008-09 y los *Informes de inserción laboral* de los egresados en Administración y Dirección de Empresas y en Ciencias Actuariales y Financieras.
 - o Implantando y desplegando el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.
 - o Definiendo los objetivos de Calidad para 2010-2011, aprobados por la Junta de Centro.
- En las primeras semanas del nuevo curso (2010-2011), la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) se reunió para, entre otros asuntos, proponer y aprobar los objetivos de calidad y las acciones de mejora del Centro del curso 2010-2011, que fueron:

Objetivos de Calidad

- o *Información pública*, general y particular, a los distintos grupos de interés del despliegue del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).
- o Establecimiento de un sistema automatizado de recogida de *incidencias, sugerencias y quejas* (web del Centro).
- o Difusión y potenciación de las *Encuestas* para conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés.
- o Renovación y actualización de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad.
- o Implantación de los nuevos grados y másteres, con revisión final del proceso formativo, de la coordinación de las enseñanzas, de los sistemas de evaluación y de las competencias definidas y evaluadas.
- o Fomento de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de las distintas titulaciones.
- o Realización de guías docentes para las titulaciones de los grados.
- o Apoyo e incentivos al Plan de Formación del PDI, organizado y dirigido por la Universidad de Málaga.



- o Ampliación y extensión de nuevas tecnologías en las aulas de la Facultad: ordenadores fijos, uso de ordenadores personales, equipamiento de algunas aulas avanzadas, etc.

Acciones de Mejora

- o Enlace directo desde la pagina de la Facultad al BUZÓN de sugerencias de la UMA
 - o Apoyo e incentivos al plan de formación del PDI
 - o Mejora en las infraestructuras de las Aulas: ordenadores de mesa fijos y enchufes para los alumnos
 - o Dar publicidad a los resultados de las diversas encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes hasta ahora y las que se vayan realizando. En concreto: *Encuesta a los Alumnos de Nuevo Ingreso, Encuesta sobre Satisfacción con los Servicios del Centro, Encuestas sobre Valoración y Conocimiento del Centro y Encuesta sobre el Programa de Prácticas en Empresas.*
-
- Unos objetivos y acciones de mejora limitados, en un año en el que el mayor esfuerzo se habría de centrar en la implantación y desarrollo de los nuevos grados y másteres. El primer curso de los tres nuevos grados (GADE, GE y FICO) comenzó en la última semana de septiembre con una organización docente adecuada a las exigencias del EEES y unos primeros objetivos de consolidar las guías docentes y coordinar el desarrollo de las enseñanzas, además, claro está, de mejorar los principales indicadores de las titulaciones.
 - El 19 de octubre de 2010, la Unidad Técnica del Vicerrectorado de Calidad informa, a través de correo electrónico, del *Estado en la información pública del SGC* de los Centros de la Universidad de Málaga.
 - El 28 de octubre de 2010, el Vicerrectorado de Ordenación Académica remite un borrador con los *Procedimientos para el Seguimiento de los títulos de nueva implantación*, redactado por la AGAE. En el texto se contemplan los objetivos, los criterios y los indicadores básicos (tasas de abandono, graduación, eficiencia y rendimiento) para el seguimiento de los nuevos títulos de grado. El documento está firmado por la REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria) en la que está la AGAE (Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria).
 - En los últimos días de octubre de 2010, se abre un apartado sobre *Evaluación y Calidad* en la página web de la Facultad, dando inicio a la publicidad del Sistema. Dicho apartado contiene información relativa a: Informes de Evaluación, Memorias Anuales de Actividades, Sistema de Garantía de Calidad y Otros Informes y Otras Actividades. De esta información, destaca todo lo relacionado con el Sistema de Garantía de Calidad, especialmente los Procesos, la Comisión y su Reglamento, los Indicadores y las Memorias de Resultados, así como datos de diversas encuestas, del SGC y de la propia Facultad.
 - En ese mismo mes, octubre de 2010, se realizan diversos cambios en los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, quedando ésta de la forma siguiente:



Presidente: Eugenio J. Luque Domínguez, Decano de la Facultad

Secretario/Coordinador: Juan Francisco Zambrana Pineda

En representación de las Enseñanzas de la Facultad:

Administración y Dirección de Empresas: Isabel Abad Guerrero
(Licenciatura y Grado)

Economía: Elena Bárcena Martín (Licenciatura y Grado)

Finanzas y Contabilidad: Lourdes Rey Borrego (Grado y LCAF)

Máster en Dirección y Administración de Empresas: Francisca Parra
Guerrero

Máster en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo:
Salvador Pérez Moreno

Máster en Finanzas, Banca y Seguros: Eduardo Trigo Martínez

Máster en Sociología Aplicada: Félix Requena Santos

En representación del Personal de Administración y Servicios:

Rafael Úbeda Triano

En representación de alumnos:

Eduardo Garzón Espinosa, sustituido, más tarde, por Víctor Rodríguez
Jiménez.

En representación de la Unidad Técnica del Vicerrectorado de Calidad, como
vocal asesor:

Eva Vallejo García.

- En el mes de Noviembre de 2010, la Facultad facilita el voto para la *Encuesta de Satisfacción*, diseñada por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, a estudiantes, profesores y egresados de la última promoción de las distintas titulaciones de la Facultad.
- En diciembre de 2010, la Junta de Centro aprueba el Plan Específico de Actuación del Centro en la gestión y revisión de la orientación e inserción profesional de los alumnos de Grado de primer curso (PC10) y propone el nombramiento de nuevos miembros de la Comisión del Sistema de Garantía de la Facultad.
- En diciembre de 2010, la Junta de Centro aprobó el Plan Específico de Actuación para el desarrollo del proceso PC10, *Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional* de los alumnos de primer curso de los estudios de grado.
- En enero de 2011, el Centro redactó y envió al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social la *Memoria Contrato Programa de 2010*.
- Asimismo, durante el mes de enero de 2011, la Comisión de Garantía de Calidad redactó la *Memoria de Resultados del SGC* del curso 2009-2010. Primera Memoria de Resultados, tras la aprobación del SGC, en la que se incluyó el análisis de los diferentes indicadores establecidos y aprobados por la Universidad de Málaga y la Facultad de Económicas. La Memoria analizó, principalmente, las tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito. Fue enviada al Vicerrectorado de Calidad en el mes de Febrero.
- En el curso 2010-2011, el Centro, a través de la CGC, impulsó y dio publicidad a diversos *cuestionarios* dirigidos a estudiantes, profesores y egresados, diseñados por la Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado de Calidad, cuyos resultados fueron analizados por la CGC en el mes de octubre de 2011. En este caso, debemos señalar



que el número de respuestas de alumnos, tanto de grado como de licenciaturas, fueron reducidas, siendo, en consecuencia, poco representativos los resultados.

- También, la Facultad realizó, siguiendo la trayectoria de años anteriores, sendas *encuestas* a los alumnos de nuevo ingreso y a los estudiantes de todas las titulaciones. La primera analiza el perfil y la procedencia de los recién ingresados en nuestro Centro, mientras que la segunda aborda el grado de satisfacción del alumnado sobre el funcionamiento de los distintos servicios. Los resultados fueron presentados a la Junta de Centro en diciembre en 2011.
- En junio de 2011, culminaron la revisión y simplificación de indicadores de calidad de la Universidad de Málaga, quedando reducidos a 36 de 63 anteriormente.
- Por, último, en el segundo semestre de 2010-2011, la Unidad Técnica fue perfilando la herramienta *Isotools* para el manejo de toda la documentación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga, herramienta a disposición de los componentes de la CGC.

2. Información referida a los indicadores propuestos por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA).

Tras el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad, en los primeros días de octubre de 2010, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad propuso diversos objetivos y acciones de mejora para el curso 2010-2011, destacando el de “llevar a cabo la implantación de los nuevos grados y másteres, con revisión final del proceso formativo, de la coordinación de la enseñanzas, de los sistemas de evaluación y de las competencias definidas y evaluadas”. Páginas atrás, hemos descrito algunos aspectos sobre la puesta en marcha de los grados y en la *Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad de 2010-2011* recogimos y analizamos los principales indicadores, referidos a todas las titulaciones de la Facultad. Ahora, haremos un análisis específico de los resultados obtenidos en el Grado de Economía (GE).

2.1. Análisis de los indicadores CURSA.

Como ya hemos anotado, el Grado en Economía inició su andadura en el curso 2010-2011 por lo que sólo disponemos de un solo registro entre los indicadores CURSA, la tasa de rendimiento, esto es, el número de créditos aprobados sobre el total de los matriculados. Con el objeto de tener una mínima comparación con otras cifras, hemos construido el Cuadro 1, que contiene, además, la tasa de éxito (créditos superados sobre presentados), así como los mismos indicadores de otras titulaciones del Centro (Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad) y los promedios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y los de la Universidad de Málaga.

Cuadro 1. Tasas de rendimiento y de éxito por titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, curso 2010-2011. Porcentajes.

	GE	GADE	GFICO	CC.SS.JJ	UMA
Tasa de rendimiento	46,22	57,25	41,41	64,53	58,90
Tasa de éxito	52,68	60,87	51,09	70,41	66,94



Los resultados muestran un relativo éxito, pues son superiores a los obtenidos por otro título de la Facultad (GFICO), aunque inferiores a los promedios de Administración y Dirección de Empresas, a los de Ciencias Sociales y Jurídicas y a los porcentajes medios de la Universidad de Málaga. Resulta difícil adelantar explicación alguna, si bien cabe señalar que los alumnos de GE eligen la titulación mayoritariamente en primera opción y segunda opción, lo que no ocurre en GADE, mientras que el elevado número de alumnos por clase puede incidir en una tasa inferior al promedio de otros Centros, incluso a la media de la Universidad de Málaga. Con todo, un solo registro apenas resulta útil para un análisis convincente.

Con el objeto de conocer más detalladamente el comportamiento de la tasa de rendimiento, también la de éxito, la Facultad ha recopilado ambos ítems por asignaturas, aunque referidos a una sola convocatoria, la primera ordinaria. El Cuadro 2 aporta evidencias de las dos tasas, que muestran cifras dispares entre asignaturas. Así, los porcentajes de aprobados sobre total de alumnos en Introducción a la Economía y en Microeconomía contrastan de forma notable, el 61 por ciento en la primera y sólo un 30 por ciento en la segunda, siendo ambas disciplinas impartidas por el mismo Departamento. También resultan destacables los bajos porcentajes de las asignaturas de Matemáticas (P. Matemática, Matemáticas y Matemáticas de las Operaciones Financieras). Como en anteriores casos, un único registro resulta poco útil para buscar posibles explicaciones.

Cuadro 2. Resultados de las calificaciones de las asignaturas de Formación Básica, primera convocatoria del Grado en Economía, curso 2010-2011.

	Sobre total alumnos %			Sobre Presentad %	
	Aprob	Suspens	N.P.	Aprob	Suspens
Contabilidad I	51%	11%	39%	82%	18%
Estadística I	42%	20%	39%	68%	32%
F. A. Empresas	65%	7%	28%	90%	10%
F. Marketing	44%	39%	16%	53%	47%
Hist. Económica	54%	9%	38%	86%	14%
Intr. Economía	61%	8%	31%	88%	12%
Mat. Op. Finan.	42%	8%	50%	84%	16%
Matemáticas	40%	10%	50%	80%	20%
Microeconomía	30%	37%	33%	45%	55%
P. Matemática	37%	7%	55%	83%	17%
TOTAL	46%	16%	38%	74%	26%

2.2. Análisis de otros indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

En este apartado analizaremos los indicadores referidos al Grado en Economía, de manera que otros tantos relacionados con las licenciaturas y/o con el conjunto de la Facultad quedarán al margen de los comentarios. Así, hemos recogido las *valoraciones medias de satisfacción* con determinados aspectos del proceso formativo y el *grado de cobertura y demanda de las titulaciones*. Antes de nada, queremos anotar dos cuestiones sobre la



confianza de las cifras. La primera tiene que ver con el número de respuestas y el procedimiento de solicitud de participación. La encuesta se realiza a través de internet, sin un “claro control” del proceso, al tiempo que es contestada por un número reducido de estudiantes, sólo el 14,9 por ciento. La segunda está referida a los “porcentajes diferentes” según aparezcan en las tablas de los indicadores de la herramienta *Isotools* o en las hojas excel remitidas por la Unidad Técnica del extinto Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga.

Nosotros hemos analizado las valoraciones medias insertas en la herramienta *Isotools*, cuyos porcentajes son, por lo general, más elevados. Las puntuaciones más altas se dan en la planificación de las enseñanzas (planificación docente, actividad docente, sistemas de evaluación y proceso de selección, admisión y matriculación), mientras que las más bajas tienen que ver con los servicios externos (reprografía, cafetería, aparcamiento), servicios de orientación profesional (poco útiles para alumnos de primero) y, extrañamente, con los recursos materiales (aulas de docencia y de informática, biblioteca, hemeroteca, etc).

Cuadro 3. Valoraciones medias de las encuestas sobre el grado de satisfacción de los alumnos de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga en relación a diversos procesos, actividades y servicios relacionados con el proceso formativo. Curso 2010-2011 (puntuaciones de 1 a 5, de menor a mayor valoración).

	GE	GADE	GFICO
Grado de cumplimiento de la planificación docente	3,88	3,78	3,95
Satisfacción con la actividad docente	3,79	3,66	3,79
Satisfacción con los sistemas de evaluación	3,73	3,59	3,75
Satisfacción con la selección, admisión y matriculación	3,39	3,36	3,29
Satisfacción con el servicio del PAS	3,24	3,62	3,00
Satisfacción con los recursos materiales	2,92	3,08	3,00
Satisfacción con los servicios de orientación profesional	2,72	2,56	2,11
Satisfacción con los servicios externos	2,41	2,56	4,00

Otros indicadores recogidos y analizados son los relativos al *grado de cobertura y demanda de la titulación* que, como ya hemos descrito páginas atrás, en el Grado de Economía cubre la totalidad de las plazas ofertadas a los alumnos de nuevo ingreso y aumenta el número de matriculados con los estudiantes adaptados de la licenciatura. Dicho de otra manera, se ofertaron 195 plazas, resultando matriculados 296 alumnos. A este máximo grado de cobertura, hemos de añadir que un 71 por ciento de los alumnos de nuevo ingreso eligieron el título en “primera opción”.



Cuadro 4. Grado de cobertura y demanda de las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Curso 2010-2011. Porcentajes.

	GE	GADE	GFICO
Grado de cobertura de las plazas ofertadas	101,04	101,03	91,92
Preinscritos 1ª opción	71,16	107,18	44,61
Preinscritos 2ª opción	133,02	90,51	55,38
Preinscritos 3ª opción o sucesivas	330,70	276,67	232,69
Preinscritos 1ª y 2ª opción	204,18	197,69	99,99

2.3. Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores.

Tras los comentarios anteriores, insistimos en cuatro ideas fuerza, que miran más al futuro que a los indicadores del curso 2010-2011.

- La primera tiene que ver con la consolidación de la planificación de la enseñanzas del nuevo grado, especialmente las referidas a la coordinación en todos los niveles y a la evaluación de contenidos y competencias, específicas y genéricas. La Facultad seguirá haciendo un esfuerzo por consolidar los nuevos grados, coordinando enseñanzas y facilitando innovaciones educativas.
- La segunda está relacionada con la metodología en la elaboración de los indicadores y de las propias encuestas del Sistema de Garantía de Calidad. Entendemos que se debe continuar mejorando la recopilación de los datos y hacer público su método, así como incentivar la participación de los distintos colectivos en las encuestas.
- La tercera da un voto de confianza al Sistema de Garantía de Calidad, que está facilitando un más adecuado y correcto diagnóstico de las debilidades y de las fortalezas, de los problemas y de los éxitos de las titulaciones, en este caso, del Grado en Economía.
- Por último, los resultados de los indicadores de 2010-2011, primer año del nuevo grado, son insuficientes para realizar un correcto diagnóstico de la titulación, si bien han permitido aprobar Objetivos de Calidad y Acciones de Mejora para el curso 2011-2012, siguiendo sus orientaciones.

3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

La Evaluación de la Solicitud de Verificación de Título Oficial en Economía, realizada por la AGAE y firmada por la Directora de ANECA, contenía diversas recomendaciones, que fueron insertas en el correspondiente *Formulario* o fueron atendidas durante el curso 2010-2011. Las citadas recomendaciones se produjeron en los Criterios 3, 5 y 9, tal como se recogen más abajo:



Criterio 3. Objetivos. Recomendación:

- Se debe incorporar las nuevas competencias en el apartado 3 de la memoria (esta recomendación será de especial seguimiento).

Criterio 5. Planificación de las enseñanzas. Recomendación:

- Se recomienda incorporar las nuevas competencias en las fichas del apartado 5 de la memoria (esta recomendación será de especial seguimiento).
- Se recomienda indicar en qué contenidos se han incluido enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
- Se recomienda especificar en cada módulo o materia el peso relativo (intervalo aproximado) de cada tipo de prueba en el sistema de evaluación.

Criterio 9. Sistema de Garantía de Calidad. Recomendación:

- Se recomienda explicitar los criterios específicos para una posible extinción del título.

La recomendación del Criterio 3, relativa a las nuevas competencias, especialmente a las genéricas o transversales de la titulación, fue incorporada en una versión posterior del *Formulario* remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica, al tiempo que el Sistema de Garantía de Calidad recogía cuantas modificaciones fueron señaladas antes de ser evaluado positivamente por la Comisión de Certificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en abril de 2010, especialmente “los criterios específicos para una posible extinción del título”. En cuanto al Criterio 5, la Facultad ha incorporado las nuevas competencias en las fichas y ha pedido su inclusión en las guías docentes de las asignaturas, así como ha especificado en cada módulo o materia el peso relativo (intervalo aproximado) de cada tipo de prueba en el sistema de evaluación. Por último, en el primer año de grado, los estudiantes de nuevo ingreso han podido asistir a jornadas, seminarios y talleres, especializados en contenidos relativos a los derechos fundamentales, principios de igualdad y accesibilidad de todos, etc.

En el curso 2010-2011, primer año del nuevo grado, no se ha introducido modificación alguna en el Plan de Estudios de Economía.

Por otro lado, los Objetivos de Calidad y las Acciones de Mejora, definidas por la Comisión de Garantía de Calidad para el curso 2010-2011, estuvieron nucleadas en torno al despliegue del Sistema de Garantía de Calidad y a la implantación del nuevo Grado en Economía, tareas fundamentales para el buen desarrollo de las nuevas enseñanzas. Para el curso 2011-2012, la Comisión definió otros Objetivos y otras Acciones, dirigidos, especialmente, al desarrollo y coordinación de las enseñanzas, aunque lo hizo en una fecha tardía, pues los primeros resultados e indicadores no estuvieron disponibles hasta el mes de enero de 2012. Sería útil que las referidas informaciones estuvieran disponibles en los primeros días de octubre, a comienzos del curso para el que habrán de establecerse los correspondientes Objetivos de Calidad y Acciones de Mejora.